

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, PRIMER EXAMEN TEST DE CONOCIMIENTOS, DEL PROCESO SELECTIVO ARQUITECTO TÉCNICO OEP 2020.

En Villanueva de los Infantes, siendo las 18:00 horas del 13 de abril del actual, se reúne mediante videoconferencia el Tribunal compuesto por los siguientes miembros,

	Titular	Asistencia
Sr. Presidente	D. Raúl Sánchez Román. Secretario Gnal. Ayto. Infantes	Presencial
Sr. Secretario	D. Manuel Pérez Fernández. Administrativo Ayto. Infantes	A distancia (CR)
Sras. Vocales	María Barragán Valdés. Arquitecto técnico Hacienda AGE	Presencial
	Rosa M ^a Cabrera Matas. Arquitecto técnico Hacienda AGE	Presencial
	Blanca Sánchez Rotger. Arquitecto técnico Hacienda AGE	Presencial

Se tratan y quedan aprobados por unanimidad los siguientes asuntos:

1) RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES A LA PLANTILLA PROVISIONAL

Se procede a la resolución de las alegaciones presentadas a la Plantilla provisional resultando 2 correcciones quedando anuladas las preguntas 10 y 38 siendo sustituidas por las de reserva (3R a 4R).

Se publica en el Portal de internet.

2) APROBACIÓN PLANTILLA DEFINITIVA

Se aprueba la Plantilla definitiva de conformidad con las alegaciones estimadas.

Se publica en el Portal de internet.

3) RELACIÓN DE ASPIRANTES APROBADOS

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobar su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen izquierdo de este documento accediendo a www.villanuevadelosinfantes.es sede electrónica compartida.

PORTAL INTERNET: <https://www.villanuevadelosinfantes.es> SEDE ELECTRÓNICA COMPARTIDA: <https://sede.dipucr.es> pág. 1

Plaza Mayor, 3 / 13320 - Villanueva de los Infantes / Tlf.: 926 360 024 / Fax: 926 361 221 / N° Registro EE.LL: 01130940 / CIF: P-1309300-J

Concluida la corrección de los exámenes, tras la valoración de las alegaciones presentadas por los aspirantes, el Tribunal emite las siguientes calificaciones de los opositores aptos por haber obtenido más de 35 preguntas válidas netas.

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	TEST	Calificación
2	Arcos González	Andrés	56	8,000
20	Ríos Caballero	José Miguel	35	5,000

Los aprobados quedan convocados a través de este acto para la realización del segundo examen prueba de conocimientos específicos a las 10:00 horas del 17/04/2021 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento sito en Plaza Mayor, 3.

4) DESESTIMACIÓN PETICIÓN REALIZACIÓN DE 1ER EXAMEN.

Se acuerda la no realización de convocatoria extraordinaria al interesado VTM por no apreciarse causa de "fuerza mayor" ante hechos que eran previsibles.

Siendo las 20:35 horas se levanta la sesión de lo que como Secretario del Tribunal DOY FE.

Villanueva de los Infantes, a la fecha que se indica al pie de este documento.

SECRETARIO DEL TRIBUNAL,
Fdo.: Manuel Pérez Fernández.

Contra el presente acuerdo se podrá interponer recurso de alzada dirigido a la Sra. Alcaldesa-Presidenta en el plazo de un mes desde su publicación en el Portal de Internet <https://www.villanuevadelosinfantes.es>